



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingenieros de Minas y Energía

Estimados/as miembros de la Junta de Representantes, Ante la situación de crisis sanitaria, y la recomendación de no celebrarse las sesiones de órganos colegiados de forma presencial, tal y como recoge los reglamentos de la Delegación de Alumnos UPM en este ámbito, es por lo que debemos aplicar de forma supletoria la norma de rango superior para la celebración de sesiones en forma no presencial.

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, contempla esta situación y en base a esto, es por lo que tenemos cobertura y garantías jurídicas para la celebración de estas sesiones telemáticamente.

En concreto, son de aplicación, en lo que no está regulado en nuestra normativa interna, los artículos 15 a 21 de la citada Ley.





UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingenieros de Minas y Energía

Madrid, 7 de abril de 2021

Estimada/o compañera/o:

Por la presente comunicación se le cita a la próxima sesión **Ordinaria** de la **Junta de Delegados** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, que tendrá lugar el viernes **9 de abril de 2021**, a través de una sesión telemática en el sistema Zoom (cuyo enlace se os hará llegar en los próximos días) a las 13:30 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria.

El orden del día será:

- Aprobación, si procede, del acta del 18-01-2021
- Aprobación, si procede, del acta del 22-02-2021
- Aprobación, si procede, del acta del 24-03-2021
- Aprobación, si procede, de los presupuestos 2021 de la delegación de alumnos de la ETSIME
- Modificación, si procede, de las bases de los premios al mérito docente con la introducción del título del MUCSA.
- Ruegos y preguntas.

María M. Morán Arranz

Delegada de Alumnos de la ETSI Minas y Energía

